



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, POR LA QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “PATIOS DINÁMICOS INCLUSIVOS” PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-2025 Y LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE CONTINÚAN TRAS SER SELECCIONADOS EN EL CURSO 2023-2024.

Por Resolución de 9 de octubre de 2024, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, se convoca el programa “Patios Dinámicos Inclusivos” para el curso escolar 2024-2025 y la continuidad de los centros seleccionados en el curso 2023-2024.

Con fecha de 28 de noviembre de 2024 se publica la relación provisional de centros educativos que han sido seleccionados para participar en el programa, así como los centros no seleccionados y los centros que solicitan su continuidad en el mismo en el curso 2024-2025, estableciendo un plazo de diez días naturales para la presentación de alegaciones.

Finalizado el plazo, vistas las alegaciones presentadas por los centros y conforme a lo establecido en el resuelto noveno de la citada Resolución de 9 de octubre de 2024,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la relación definitiva de centros educativos seleccionados en el programa “Patios Dinámicos Inclusivos” (Nivel 1) por orden de puntuación en Anexo I.

Dado que el número de centros educativos concertados y centros educativos de secundaria seleccionados resulta inferior al número máximo de plazas previsto para sus respectivas categorías, se han seleccionado centros en la modalidad de centros educativos de infantil y primaria hasta completar el número total de plazas ofertadas.

Segundo. Aprobar la relación definitiva de centros educativos no seleccionados por orden de puntuación en el Anexo II.





Tercero. Aprobar la relación de centros educativos que han solicitado la continuidad en el programa “Patios Dinámicos Inclusivos” para el curso 2024-2025 y se sitúan en el nivel 2. (Anexo III)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Formación Profesional, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Pedro Mondéjar Mateo

(Documento firmado electrónicamente en Murcia)

MONDEJAR.MATEO, PEDRO

12/12/2024 13:12:21

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5243254-b882-a12d-6178-005056946280





ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “PATIOS DINÁMICOS INCLUSIVOS” PARA EL CURSO 2024-2025 EN EL NIVEL 1

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA										
Nº	Código	Centro	Localidad	PUNTUACIÓN						Total
				A	B	C	D	E	F	
1	30003706	CEIP San Juan	Morata	4,7	0	0	2	0	5	11,7
2	30002088	CEIP Cuatro Santos	Los Barreros	3,5	1	0	2	0	5	11,5
3	30019246	CEIP Miguel Delibes	Pto. de Mazarrón	2,8	1	0	0	0	5	8,8
4	30010723	CEIP Vicente Medina	Sangonera la Seca	2,8	0	1	0	0	5	8,8
5	30018849	CEIP Avileses	Jerónim. y Avileses	2,7	0	0	0	1	5	8,7
6	30009058	CEIP Joaquín Tendero	Águilas	2,4	1	0	0	0	5	8,4
7	30002209	CEIP San Isidro	Los Belones	3,2	0	0	0	0	5	8,2
8	30005171	CEIP Santiago García Medel	Era Alta	3,1	0	0	0	0	5	8,1
9	30004991	CEIP Francisco Noguera Saura	S. José de la Vega	1,7	0	0	0	1	5	7,7
10	30011983	CEIP Las Lomas	Águilas	1,4	1	0	0	0	5	7,4
11	30010413	CEIP Ricardo Campillo	Santomera	2,3	0	0	0	0	5	7,3
12	30018151	CPEIBAS Guadalentín	Paretón	2,3	0	0	0	0	5	7,3

CENTROS EDUCATIVOS CONCERTADOS			
Nº	Código	Centro	Localidad
1	30009563	CC Fahuarán	Abarán
2	30007943	CC Juan Ramón Jiménez	Cieza
3	30008935	CC Miguel de Cervantes	Cieza

CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA			
Nº	Código	Centro	Localidad
1	30009010	IES ALJADA	Puente Tocinos
2	30001801	IES ARTURO PÉREZ REVERTE	Cartagena
3	30001746	IES ISAAC PERAL	Cartagena
4	30007864	IES J MARTÍNEZ RUIZ AZORÍN	Yecla
5	30011341	IES RAMBLA DE NOGALTE	Puerto Lumbreras





CRITERIOS DE VALORACIÓN

A	Porcentaje de alumnado que presenta necesidades educativas especiales en la etapa educativa de que se trate (1 punto por cada 10%, hasta un máximo de 10 puntos)
B	Centro educativo con Aula Abierta Especializada (1 punto por aula autorizada)
C	Experiencia en la participación en proyectos de innovación e investigación educativa, seleccionados por la dirección general con competencias en formación del profesorado, en los últimos tres cursos escolares y relacionados con la atención a la diversidad (1 punto por PIE, hasta 2 puntos)
D	Por tener reconocida la condición de Centro de Atención Educativa Preferente (2 puntos)
E	Por haber participado en la convocatoria del programa "Patios Dinámicos Inclusivos para el curso 2023-2024 sin haber sido seleccionado (1 punto)
F	Escrito de compromiso del centro, donde se expresará la adecuada disposición y motivación del mismo para implementar el programa (hasta un máximo de 5 puntos)

12/12/2024 13:12:21

MONDEJAR, MATEO, PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5243254-6882-n72d-6728-00505946280





ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS NO SELECCIONADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “PATIOS DINÁMICOS INCLUSIVOS” PARA EL CURSO 2024-2025

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA NO SELECCIONADOS										
Nº	Código	Centro	Localidad	PUNTUACIÓN						
				A	B	C	D	E	F	Total
1	30003950	CEIP Villaespesa	Tercia	2,2	0	0	0	0	5	7,2
2	30011326	CEIP Francisco Cobacho	Algezares	2,1	0	0	0	0	5	7,1
3	30003317	CEIP Sagrado Corazón de Jesús	Lorca	2,0	0	0	0	0	5	7
4	30005545	CEIP Ntr. S ^a del Carmen	Murcia	1,9	0	0	0	0	5	6,9
5	30006483	CEIP Juan de la Cierva	Casillas	1,5	0	0	0	0	5	6,5
6	30011260	CEIP Carmen Conde	Jumilla	1,3	0	0	0	0	5	6,3
7	30002350	CEIP La Asomada	La Asomada	2,8	0	0	0	0	0	2,8
8	30006410	CEIP Escultor Salzillo	San Ginés	1,6	0	0	0	0	0	1,6
9	30000161	CEIP Juan XXIII	Abarán	1,3	0	0	0	0	0	1,3

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
A	Porcentaje de alumnado que presenta necesidades educativas especiales en la etapa educativa de que se trate (1 punto por cada 10%, hasta un máximo de 10 puntos)
B	Centro educativo con Aula Abierta Especializada (1 punto por aula autorizada)
C	Experiencia en la participación en proyectos de innovación e investigación educativa, seleccionados por la dirección general con competencias en formación del profesorado, en los últimos tres cursos escolares y relacionados con la atención a la diversidad (1 punto por PIE, hasta 2 puntos)
D	Por tener reconocida la condición de Centro de Atención Educativa Preferente (2 puntos)
E	Por haber participado en la convocatoria del programa “Patios Dinámicos Inclusivos para el curso 2023-2024 sin haber sido seleccionado (1 punto)
F	Escrito de compromiso del centro, donde se expresará la adecuada disposición y motivación del mismo para implementar el programa (hasta un máximo de 5 puntos)





ANEXO III

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN SOLICITADO LA CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA “PATIOS DINÁMICOS INCLUSIVOS” PARA EL CURSO 2024-2025 Y SE SITUAN EN EL NIVEL 2.

Código	Centro
30008376	CEE MAESTRO D. EUSEBIO MARTÍNEZ
30011417	CEE PARA NIÑOS AUTISTAS
30009231	CEIP CIUDAD DE BEGASTRI
30009162	CEIP CIUDAD DE LA PAZ
30011508	CEIP EL SIFÓN
30005478	CEIP FEDERICO DE ARCE MARTÍNEZ
30003305	CEIP JOSÉ ROBLES
30010656	CEIP PRÍNCIPE FELIPE
30008595	CEIP SAN PABLO
30003962	CEIP VIRGEN DE LAS HUERTAS
30005764	CPR INF-PRI-SEC ESCUELA EQUIPO
30009319	IES INFANTA ELENA
30013451	IES MAR MENOR

